



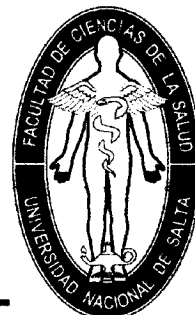
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

157 - 25

Salta, 28 MAR 2025.
Expediente N° 12.175/24

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación Exclusiva para la asignatura "Bioética en Enfermería I" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica ;y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Consejo Directivo N° 637/24, se solicita Autorización al Consejo Superior, para Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo antes mencionado.

Que mediante Resolución del Consejo Superior N° 489/24, autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud a Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura del cargo de referencia.

Que a fs. 95, obra informe del Departamento de Concursos Docente.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 01-25, se mociono: rectificar el Artículo 1° de la Resolución Consejo Directivo N° 637/24, el cual quedará redactado de la siguiente manera *"Artículo 1°: Solicitar al Consejo Superior, autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Exclusiva para las asignaturas "Bioética en Enfermería I y II" de la Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad".* Puesto a consideración el Cuerpo, se aprobó por unanimidad.

**POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 01-24 del 27-02-25)

RESUELVE:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

157-25

Salta, 28 MAR 2025
Expediente N° 12.175/24

ARTÍCULO 1º: Rectificar el artículo 1º de la Resolución Consejo Directivo N° 637/24, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

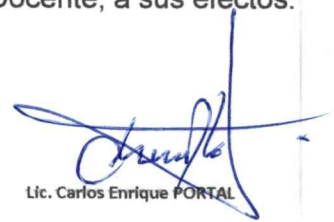
“Artículo 1º: Solicitar al Consejo Superior, autorización para Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Exclusiva para la asignatura “Bioética en Enfermería I” y Bioética en Enfermería II” de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.”

ARTICULO 2º Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente- Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.

DP y
CD
le
HMC


Lic. Néstor E. CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud- UNSa




Lic. Carlos Enrique PORTAL
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud- UNSa